



Desafíos ante complejidades económicas

Por Ramiro Segura García

FRENTE a las actuales complejidades económicas del país deben ser superiores las acciones mancomunadas de organismos, organizaciones y la población para contrarrestar manifestaciones de corrupción, ilegalidades e indisciplinas sociales, en beneficio de la seguridad y la tranquilidad ciudadanas de los tuneros.

Aunque el orden público ha sido una premisa de la Revolución Cubana, la complicada coyuntura de la economía, agravada por limitaciones financieras y el recrudecimiento del bloqueo de Estados Unidos contra la Isla, no admite vacilación en el enfrentamiento a cualquier hecho que intente alterar la convivencia en los distintos escenarios de la provincia.

Por eso, no hay que esperar por la presencia de las autoridades competentes para que el pueblo les tronche el paso a individuos que quieran lucrarse con los bienes estatales o desordenen actividades públicas.

No deben quedar impunes los casos que se detecten de desvíos de recursos, ni tráfico de influencias, especialmente en giros relacionados con la alimentación, el aseo y el resto del grupo de bienes considerados de primera necesidad, que encabezan los desestabilizados en los mercados.

En esta cuestión, administradores y vendedores de las unidades deciden en el expendio con determinadas regulaciones para que las ofertas de mercancías alcancen para la mayor cantidad de personas posibles. Con eso buscan disminuir alborotos y frenar maltratos en las colas por acaparadores que solo les interesa adquirir productos para enriquecerse ilegalmente con la "bolsa negra".

Los ojos avizores han de tener superior incidencia en las tablillas con precios enmascarados y pesajes inferiores a lo previsto en puestos de privados, porque ocultan mecanismos contrarios a los bolsillos de los usuarios.

En el combate por elevar la satisfacción popular, aquí requiere fortalecimiento la atención a la clientela en unidades estatales, cooperativas y particulares, a fin de disminuir motivos de malestares en la población. Parecida compostura demandan los servicios de Salud, farmacias, transportación de pasajeros, Comercio y Gastronomía, talleres, oficinas de trámites y los demás lugares encargados de atender a los tuneros.

Otro asunto que reclama más rigor compete al trabajo para contrarrestar el robo en establecimientos y hogares, con énfasis en el hurto y el sacrificio de ganado mayor por su enorme repercusión.

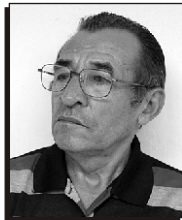
La ofensiva contra anomalías abarca los maltratos a la propiedad social, violaciones de la higiene comunal, desórdenes en lugares públicos, música estridente en centros, viviendas, bicitaxis y coches; despilfarro de agua potable, luminarias encendidas por el día, circulación nocturna de vehículos sin luces y la conducción en estado de embriaguez o a exceso de velocidad.

Entre los aspectos necesarios de acciones más enérgicas para evitar males sin fondo figuran la rehabilitación, mantenimiento y construcción de obras; animales sueltos en distintos escenarios, deambulantes sin protección de sus familiares, juegos prohibidos en comunidades, ordenamiento territorial y urbanístico, altos ruidos en los barrios, vertimiento de desechos sólidos en sitios inapropiados, palabras obscenas a voz en cuello y tránsito de personas sin camisa por lugares públicos.

Mientras mayor sea el saneamiento de actividades indeseadas, habrá más posibilidades para que la ciudadanía resuelva sus habituales gestiones con menores niveles de incomodidad, aprieto y desespero. Así, serán mejores las condiciones para trabajar y vivir, sin detener ni retroceder en los programas de desarrollo integral y de bienestar común.

Harina de otro costal

Por Freddy Pérez Pérez



HOY no habrá pan nuevamente. Dicen que no hay harina. El precio de la carne de cerdo volvió a "dispararse". El pollo y el aceite escasean. El huevo liberado desaparece como arte de magia y va a parar a los negocios por cuenta propia, al no ejercerse un mayor control sobre ese alimento que, sin pretender normarlo, debiera tener una mejor distribución para los consumidores. Así comentaban algunas personas que aguardaban la llegada de mercancías en un establecimiento comercial, al concluir enero.

Y es que cada comienzo de año resulta difícil y el que transcurre no constituye la excepción, quedó claro en los debates de la última sesión de trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular en diciembre pasado. Lo supimos al intervenir las máximas autoridades del Partido y el Gobierno, quienes trazaron la línea para aminorar los efectos negativos de otro calendario signado por los aprietos; pero con perspectivas viables si trabajamos con eficiencia y control.

Algunos, quizás desinformados o con una marcada intención, plantean que "el 2019 viene en candelita y siempre se dice lo mismo del crecimiento y no lo vemos reflejado en el plato todavía".

Discrepo de los que afirman que todos los años son iguales, porque siempre aparece algún matiz que los distingue entre sí, sin negar la realidad de las dificultades presentes, susceptibles de alivio con el concurso colectivo.

Lo peor del caso es que una parte de quienes así se expresan son, precisamente, los que menos aportan y agradecen al Estado. Desconocen lo que han dicho los

principales dirigentes del país en cuanto a las limitaciones financieras que perdurarán en este calendario. Se dibuja un panorama con influencia negativa, no caben dudas, pero inferior a períodos anteriores, cuando las perspectivas de futuro no se vislumbraban tan claras como ahora. Ahí está la Zona Especial de Desarrollo Mariel, que ni en sueño existía en nuestro lenguaje de nación.

Es cierto que con el 1,2 por ciento de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), alcanzado en el 2018, la canasta familiar apenas pudo moverse; sin embargo, es verdad también que la producción de arroz nacional fue superior a etapas pasadas. La presencia de frijol y la entrada de maquinarias agrícolas no son comparables con otros almanques, y recibimos omnibus y locomotoras como resultado de los sólidos vínculos de Cuba con el exterior, en busca de más producción de alimentos y la prestación de servicios a la población.

Resulta innegable, asimismo, que el azúcar destinado a la exportación tuvo cifras superiores y creció el turismo, denominado como la locomotora del desarrollo del Archipiélago caribeño, entre otros éxitos que aún no satisfacen plenamente; pero significan un avance.

Se trata de extraerles el máximo de producción y productividad a esos medios el presente año, a partir del uso racional del presupuesto aprobado y el gasto de combustible de manera exquisita, casi perfecta, sin robo, desvíos y paseos en vehículos adquiridos no para ese destino, sino para generar comida y otros bienes para el pueblo.

Hay potencialidades en el capital humano para alcanzar mejores dividendos integralmente. Eso no se logra con aportar jornadas laborales por debajo de lo establecido, pues no podemos darnos el lujo de pagar salario sin respaldo productivo o material, como ya ha ocurrido.

La política trazada de exportar más y cobrar sin demora las ventas al extranjero constituye un acierto en beneficio de la economía cubana, sometida a los avatares de los vaivenes de las relaciones internacionales y el recrudecido bloqueo yanqui contra la Mayor de las Antillas.

Hacia lo interno se impone, con más rigor que nunca, la necesidad de poner al día las cuentas por cobrar y pagar, en busca de elevar la liquidez en la gestión empresarial y presupuestada, en el sostenido esfuerzo por alcanzar el superávit financiero y fortalecer el aporte territorial al desarrollo local (el uno por ciento), tan apreciado por los ciudadanos en obras sociales.

La calidad y conclusión en el tiempo programado de las inversiones por ejecutar significa otro desafío para el 2019, sobre la base de evitar reparaciones extemporáneas y posteriores a la puesta en funcionamiento, debido a la deficiente terminación que retarda los ingresos monetarios.

Una buena parte del programa anual lo haremos al influjo de la nueva **Constitución**, que refrendaremos el 24 de febrero próximo, suficiente motivación para alcanzar dividendos superiores desde todos los ángulos posibles. En nuestras manos está materializar ese propósito, para llegar a otro enero con las banderas del cumplimiento bien en alto.



Cartas

Por Freddy Pérez Pérez

Educación transfiere a Vivienda

Lien Oro Clemente, vecina de la Calle 15 número 25, en el poblado de San Manuel, municipio de Puerto Padre, dirigió una queja a **26**, encaminada a solicitar apoyo material para la difícil situación que afronta con su vivienda hace más de 11 años, sin solución todavía.

Su demanda fue evaluada por una comisión de trabajo encabezada por Maricela Alonso Ojeda, directora de Educación en el municipio. Se pudo comprobar a las puertas del domicilio la certeza del asunto planteado en la misiva, pues la recurrente es profesora de Educación Física en el centro escolar Manuel Ascunce Domenech, de esa demarcación, e incluye en su expediente laboral el cumplimiento de misión internacionalista.

Lo anterior está plasmado en la respuesta enviada al Semanario por el máster Nilser Piñeda Cruz, director de Educación en la provincia, quien abunda al respecto:

"Para atender este asunto se realizó un proceso investigativo en la zona residencial de la promotora, con el objetivo de conocer la situación actual de la construcción de su vivienda, además de entrevistar a Rubicel Pupo Céspedes, presidente del Consejo Popular 12 de esa localidad, así como a los diferentes factores y directivos de la institución educativa de referencia.

"La docente expuso en el diálogo sostenido con ella, el panorama que ha vivido por más de una década con su casa. La inconformidad está dada, según argumentó, debido a la morosidad con que los organismos correspondientes han actuado para darles solución a sus afectaciones particulares, pues se trata de un derrumbe total provocado por el huracán Ike.

"Es una madre soltera con un hijo que padece problemas de salud. Ella tiene el mejor concepto de la atención y facilidades dadas por el organismo de Educación, sus principales directivos y el centro laboral donde trabaja, en el cual se le ha brindado el respaldo que la Ley ampara para atenderla cuando ha sido necesario, y el apoyo de sus colegas.

"Se le indicó al director del plantel continuar ofreciendo toda la atención y facilidades posibles que la legislación laboral vigente le da, oído el parecer de la organización sindical en la que milita y aprobada en la asamblea de los trabajadores, cuando la profesora reciba los recursos para la mejora o la edificación de su hogar.

"Corresponde ahora a los organismos del sistema de la Vivienda atender las problemáticas expresadas por la recurrente, porque ella está conforme y agradecida por el tratamiento brindado en su sector y el colectivo laboral, lo que debe incrementarse con las sugerencias formuladas, mientras Lien espera la solución definitiva".

ACUSE DE RECIBO

Para esclarecer su inquietud, porque el tema lo sugiere debido a la complejidad, **26** ofrece acuse de recibo a Isabel Rojas, residente en el reparto La Victoria, de esta ciudad capital. El Periódico recepcionó su carta aunque no precisa la dirección particular, dato que siempre contribuye al contacto para la búsqueda de nuevos elementos de los casos.



En el lente

Por Freddy Pérez Pérez

Compromiso incumplido

Electores de la Circunscripción 75 del consejo popular Salgacero, en "Jesús Menéndez", contactaron con **26** para reiterar la difícil situación que afrontan con la rotura del puente terrestre, próximo a la comunidad de San Antonio. Eso afecta la circulación de ambulancias hacia los hospitales y otros medios de transportación de diversas cargas, a pesar del compromiso contraído por directivos de Azcuba para reparar en noviembre pasado la estructura vial de gran utilidad económico-social en dicha zona rural. Personas necesitadas de hemodiálisis y otros tratamientos médicos están imposibilitadas de hacerlo, al no transitar los carros sanitarios garantizados por Salud Pública.



Foto: Cortesía de la comunidad